

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA
AMERICAEXPRES TRANS AMERICARGO EXPRES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIONES Y OPERACIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA AMERICAEXPRES TRANS AMERICARGO EXPRES S.A. Se constituyó mediante escritura pública de fecha 9 de mayo del año 2018, en la Notaría SEGUNDA del Cantón Mejía- Macachi e inscrita en el registro mercantil del Cantón MEJIA el 9 de mayo del año 2019.

El objeto social principal de la compañía es transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas Y Administrada por el Presidente y Gerente General.

2. RESUMEN DE POLITICAS SIGNIFICATIVAS

Estados de cumplimiento:

Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018 han sido presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de presentación de los estados financieros.

Bases de preparación:

Los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA AMERICAEXPRES TRANS AMERICARGO EXPRES S.A. comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2018; así como el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

Unidad Monetaria:

Los estados financieros adjunto han sido preparados de acuerdo con Normas Internacional Financiera (NIIF) y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.

Efectivos y Bancos:

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales y otras de cuentas por cobrar:

Se registran a su valor razonable, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar :

Corresponde principales aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Costos y Gastos:

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conoce.

Compensación de saldos y transiciones:

Como norma general los estados financieros, no se compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida y permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, en el 1 de enero 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución NO. 08. G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las compañías y a los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del 1 de enero de 2010.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2018.

4 PATRIMONIO

Capital

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2018, está formado por los aportes de capital de los ACCIONISTAS, con el valor inicial de USD \$ 1000. Los mismos que se encuentran suscritos y pagados divididos en 1000 participaciones de un dólar cada una.

5 EVENTOS SUBSECUENTES.

A la fecha de elaboración de nuestro informe de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la compañía no han ocurrido eventos financieros o

circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 ni existe la intención de la Gerencia de afectar el principio de negocio en marcha.
